

Oficio Nro. GADIPMC-DATH-2022-0209-O

Cayambe, 26 de mayo de 2022

Asunto: Respuesta documento GADIPMC-DATH-2022-0007-E

Señora Ingeniera
Graciela Elizabeth Alba Colcha
Secretaria Técnica
CONSEJO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS CAYAMBE
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. CPID-C-CPID-C-2022-0187-O, me permito indicar que esta Dirección no se encuentra facultada a emitir certificación alguna de personas que no forman parte de su distributivo de personal.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Rosa Ines Espinosa Yacelga
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO (E)

Referencias:

- GADIPMC-DATH-2022-0007-E



ROSA INES
ESPINOSA
YACELGA



Cayambe, 06 de junio de 2022

**LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE
CAYAMBE**

CERTIFICA:

Que, una vez revisado los expedientes que reposan en la Gestión de Talento Humano, el Jefe del Cuerpo de Bomberos de Cayambe no mantiene relación de afinidad y consanguinidad en ninguno de sus grados con el personal del CPID-C, que detallo a continuación.

- Acosta Rivadeneira Emilin Mishell.
- Alba Colcha Graciela Elizabeth.
- Estrella Estrella Marcela Joseth.
- De La Portilla Tarapues Lilia Cecilia.
- Fernandez Ulloa Walter Norberto.
- Jimenez Bedoya Ximena Adalipsa.
- Tuquerres Conlago Edison Ismael.
- Ulcuango Farinango Rosa Juliana.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad faculto al interesado hacer uso del presente documento, para lo que creyere conveniente.

Atentamente

Psi. Ind. Diego Armando Terán Vizcaíno
JEFE DE TALENTO HUMANO
CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE



Cayambe, 27 de mayo de 2022

CERTIFICACIÓN

A petición escrita de la interesada la Ing. **GRACIELA ELIZABETH ALBA COLCHA**, quien se desempeña como **SECRETÁRIA TÉCNICA** del Consejo de Protección Integral de Derechos CPID, la Unidad de Administración del Talento Humano de la Empresa Pública Municipal de Movilidad de Cayambe una vez revisada la documentación que reposa en la Unidad, **CERTIFICA** que el Ing. **VÍCTOR AGUSTÍN NOVOA PUGA NO TIENE PARENTESCO** con ninguna de las personas que se detalla en el Oficio Nro. CPID-C-CPID-C-2022-0186-O.

Es todo cuanto puedo certificar, facultando a la interesada hacer uso del presente documento de la manera que estime conveniente sin perjuicio para la entidad.

Atentamente,



Mostrado digitalmente por:
**ALEX JAVIER
AGUIRRE
CHIMARRO**

Ing. Alex Aguirre
RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO

Oficio Nro. EMAPAAC EP-GG-2022-0143-O

Cayambe, 31 de mayo de 2022

Asunto: CERTIFICACIÓN DE PARENTESCO DE PERSONAL DE CPID-C CON GERENTE GENERAL EMAPAAC-EP

Señora Ingeniera
Graciela Elizabeth Alba Colcha
Secretaria Técnica
CONSEJO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS CAYAMBE
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. CPID-C-CPID-C-2022-0186-O de fecha 26 de mayo del 2022, en el cual detalla "*se digne disponer a quien corresponda se emita certificación de que el personal que laboró en el CPID-C en el año 2021 no tiene ningún parentesco con el gerente / director de la entidad que usted dirige; a continuación detallo el lista del personal*"

Nombres y Apellidos	Cédula
Acosta Rivadeneira Emilin Mishell	1755319306
Alba Colcha Graciela Elizabeth	1721064143
De la Portilla Tarapues Lilia Cecilia	1002708475
Estrella Estrella Marcia Joseth	1750927962
Fernandez Ulloa Walter Norberto	0911491496
Jimenez Bedoya Ximena Adalipsa	1719362764
Tuquerres Conlago Edison Ismael	1722733563
Ulcungo Farinango Rosa Juliana	1711077832

Ante lo expuesto, y una vez revisado los archivos de Talento Humano de la EMAPAAC-EP. Certifica que ninguna de las personas mencionadas en la lista adjunta, tiene parentesco con el Ing. Mauricio Realpe - Gerente General de esta institución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Matricio Benjamin Realpe Rivadeneira
GERENTE GENERAL

Referencias:
- EMAPAAC EP-GG-2022-0236-E

ca



Firma electrónica generada por:
MAURICIO BENJAMIN
REALPE RIVADENEIRA

Cayambe, 30 de mayo de 2022

CERTIFICADO

Por medio del presente, el suscrito responsable de la Gestión de Talento Humano del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, CERTIFICA: que el personal que laboró en el CPID-C en el año 2021:

Nombres y Apellidos:	Cedula:
Acosta Rivadeneira Emilin Mishell	1755319306
Alba Colcha Graciela Elizabeth	1721064143
De la Portilla Tarapues Lilia Cecilia	1002708475
Estrella Estrella Marcia Joseth	1750927962
Fernández Ulloa Walter Norberto	0911491496
Jiménez Bedoya Ximena Adalipsa	1719362764
Tuquerres Conlago Edison Ismael	1722733563
Ulcuango Farinango Rosa Juliana	1711077832

No tiene ningún parentesco con el Dr. Aníbal Puga - Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, dado que no existen archivos del personal detallado en el cuadro que antecede.

Es todo cuanto puedo certificar, facultando al interesado hacer uso legal del presente documento sin perjuicio para la entidad.

Atentamente;



Ing. Roberto Andrango.
ANALISTA DE TALENTO HUMANO
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO – RPMCC



Oficio Nro.: RPMCC-DR-2022-217-OF
Cayambe, 01 de junio del 2022

Asunto: Requerimiento de información

Señorita Ingeniera
Graciela Alba
Secretaria Técnica
CONSEJO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS - CAYAMBE
En su Despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial y fraterno saludo, a la vez aprovecho la oportunidad para expresar mis mejores deseos de éxitos en sus funciones.

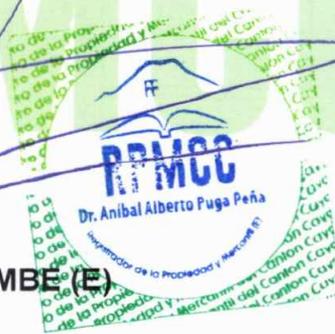
En atención al oficio Nro. CPID-C-CPID-C-2022-0186-O, de fecha 26 de mayo del 2022; remito la información en la cual solicita una certificación donde se evidencie si algún funcionario tiene parentesco con Gerentes y Directores de las Unidades Adscritas, información que se encuentra detallada en la documentación anexa.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Aníbal Alberto Puga Peña
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAYAMBE (E)**

Anexo: Certificación



CONSEJO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS CAYAMBE

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Documento Nro. CPID-C-CPID-C-2022-0214-E

Fecha: 2/06/2022 13:32:44
Recibido por: Lilia Cecilia De la Portilla Tarapues

Hora: 9:27
Para verificar el estado de su documento ingrese a

Nro. Trámite: <https://sisdor.radijpmo.gob.ec>
con el usuario: "0000000115"

Recibido:

Oficio Nro. GADIPMC-DATH-2022-0209-O

Cayambe, 26 de mayo de 2022

Asunto: Respuesta documento GADIPMC-DATH-2022-0007-E

Señora Ingeniera
Graciela Elizabeth Alba Colcha
Secretaria Técnica
CONSEJO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS CAYAMBE
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. CPID-C-CPID-C-2022-0187-O, me permito indicar que esta Dirección no se encuentra facultada a emitir certificación alguna de personas que no forman parte de su distributivo de personal.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Rosa Ines Espinosa Yacelga
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO (E)

Referencias:

- GADIPMC-DATH-2022-0007-E



Firmado electrónicamente por:
**ROSA INES
ESPINOSA
YACELGA**